



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
Dirección de Gestión Académica



CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS 2022- II	
AÑO/MES	ACTIVIDADES
MARZO 20	Publicación de horarios de clases proyectadas por las Escuelas Profesionales, con apoyo de OTI, en la página Web de la UNSCH y en el SIIGE.
MAYO 01	FIN CICLO VACACIONAL
MAYO 03 AL 05	Matrícula regular previa generación de esquelas de pago (SIIGE) y los pagos correspondientes. Hasta la serie 200-II (ciclo 4) con el currículo 2018. Desde la serie 300-II (ciclo 6) con el currículo 2004.
MAYO 08	Matrícula extemporánea.
MAYO 08 y 09	Validación de pagos y verificación de conformidad a nivel de OTI.
MAYO 10 Y 11	Reajuste de la distribución de asignaturas en los departamentos académicos con la cantidad real de estudiantes matriculados, segundo semestre académico 2022-II, y remisión a la Dirección de Gestión Académica.
MAYO 12 AL 18	Evaluación del reajuste de la distribución de carga académica en la Dirección de Gestión Académica y levantamiento de observaciones.
MAYO 19	Publicación de horarios de clases reajustados por las Escuelas Profesionales, con apoyo de OTI, en la página Web de la UNSCH y en el SIIGE.
MAYO 22 A 02 JUNIO	Periodo contrato de docentes
JUNIO 05	<b>INICIO DE CLASES DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2022-II GARANTIZADO POR LAS FACULTADES SEGÚN CONTRATO DE DOCENTES</b>
JULIO 14 AL 14 DE AGOSTO	Convalidaciones y equivalencias de asignaturas de los estudiantes, previa solicitud.
JUNIO 26 AL 02 JULIO	Olimpiadas inter escuelas profesionales
JUNIO 26 AL 28	Petición de dictado de asignaturas del Semestre 2023-I por las escuelas profesionales y la Dirección de Admisión y Estudios Generales a los departamentos académicos.
JULIO 05 AL 10	Remisión de la distribución de carga académica proyectada del semestre académico 2023-I, de los departamentos académicos a la Dirección de Gestión Académica.
JULIO 11 AL 13	Generación de esquelas de pago previa solicitud de exoneración en el SIIGE, pagos en las entidades. Presentación de tramites de cursos únicos y exoneración (Mesa de Partes Virtual).
JULIO 14 Y 17	Exámenes de Exoneración y Curso Único.
JULIO 18	Remisión por mesa de partes virtual de expedientes de exoneraciones y cursos únicos por los directores de escuelas profesionales a OTI y llenado de notas por los docentes en el SIIGE.
JULIO 19 AL 25	Administración de pruebas escritas parciales por los docentes.
JULIO 26 Y 27	Llenado de notas de evaluaciones parciales en el SIIGE por los docentes.
AGOSTO 7 AL 11	Llenado virtual de cuestionario de la encuesta sobre desempeño docente por los estudiantes en el SIIGE. Requisito indispensable para la matrícula del siguiente semestre académico.
AGOSTO 7 AL 11	Pagos para la desmatrícula, previa generación de esquelas de pago en el SIIGE.
SETIEMBRE 4 AL 8	Administración de prueba escrita final por los docentes.
SETIEMBRE 8	Programación de exámenes aplazados, sustitutorios y designación de docentes responsables por los departamentos académicos.
SETIEMBRE 11	Llenado de calificaciones por parte de los docentes en el SIIGE. Registros finales
SETIEMBRE 12	Atención a reclamos de estudiantes sobre calificaciones asignadas por los docentes responsables de las asignaturas, por directores de escuela y directores de departamentos académicos.
SETIEMBRE 13	Inscripción para exámenes sustitutorios en el SIIGE para cursos matriculados en el presente semestre.
SETIEMBRE 14 Y 15	Periodo de exámenes sustitutorios y llenado de notas por los docentes en el SIIGE.
SETIEMBRE 18	Generación de esquelas de pago e inscripciones para exámenes aplazados.
SETIEMBRE 19	Validación de pagos y verificación de conformidad a nivel de OTI.
SETIEMBRE 20 AL 26	Periodo de exámenes de aplazados y llenado de notas por los docentes en el SIIGE
AGOSTO 27	Reclamos de estudiantes sobre calificaciones asignadas por los docentes responsables de las asignaturas, por directores de escuela y directores de departamentos académicos.
AGOSTO 28	Entrega de Registros de Evaluación y Acción Docente en los departamentos académicos.
SETIEMBRE 28	Generación de actas de convalidación de asignaturas por la OTI.
SETIEMBRE 29	Generación de actas regulares de Evaluación Final por la OTI.
SETIEMBRE 29	<b>FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-II</b>

## CALENDARIO ACADÉMICO 2022-II

AÑO/ MES	SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL DÍAS POR SEMANA	TOTAL
<b>JUNIO 2022</b>	Primera	5	6	7	8	9	5	<b>19</b>
	Segunda	12	13	14	15	16	5	
	Tercera	19	20	21	22	23	5	
	Cuarta	26	27	28	–	30	4	
<b>JULIO 2022</b>	Quinta	3	4	5	6	7	5	<b>19</b>
	Sexta	10	11	12	13	14	5	
	Séptima	17	18	19	20	21	5	
	Octava	24	25	26	27	–	4	
<b>JULIO - AGOSTO 2023</b>	Novena	31	1	2	3	4	5	<b>20</b>
	Décimo	7	8	9	10	11	5	
	Décimo Primera	14	15	16	17	18	5	
	Décimo Segunda	21	22	23	24	25	5	
<b>AGOSTO - SETIEMBRE 2023</b>	Décimo Tercera	28	29	–	31	1	4	<b>24</b>
	Décimo Cuarta	4	5	6	7	8	5	
	Décimo Quinta	11	12	13	14	15	5	
	Décimo Sexta	18	19	20	21	22	5	
	Décimo Séptima	28	26	27	28	29	5	
<b>TOTAL, DE DÍAS LECTIVOS</b>								<b>82</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Abog. César Palomino Vargas  
DIRECTOR

Ayacucho, marzo de 2023



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1030 -2023-UNSCH-CU

Ayacucho, 14 MAR 2023

### VISTOS:

El Proveído Nº 681-2023-R del Rectorado y el Memorando Nº 0327-2023-UNSCH-VRAC del Vicerrectorado Académico sobre aprobación del Calendario de Actividades Académico-Administrativas 2022-II de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga; y

### CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 39º de la Ley Universitaria Nº 30220, el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia;

Que, el artículo 174º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga establece que el año académico en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se desarrolla en dos (2) semestres académicos secuenciales, con asignaturas paralelas de implementación progresiva. Cada semestre académico comprende el período de matrícula y diecisiete (17) semanas lectivas;

Que, con Memorando Nº 0327-2023-UNSCH-VRAC, de fecha 28 de febrero de 2023, el Vicerrectorado Académico ha remitido el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga para el semestre académico 2022-II;

Que, resulta necesario aprobar el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga para el semestre académico 2022-II, en el marco de la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.14 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270º, numeral 9 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 06 de marzo de 2023;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

### RESUELVE:

**Artículo 1º.-** APROBAR el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga para el semestre académico 2022-II, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2º.-** DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 1030 -2023-UNSCH-CU

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ  
Rector



Abog. YURI WALTER VEGA JAIME  
Secretario General

Distribución:

Rectorado  
Vicerrectorados  
Facultades  
Departamentos Académicos  
Escuelas Profesionales  
Órgano de Control Institucional  
Dirección General de Administración  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Oficina de Asesoría Jurídica  
Dirección de Gestión Académica  
Dirección de Bienestar Universitario  
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)  
Unidad de Presupuesto  
Unidad de Planeamiento y Modernización  
Unidad de Tesorería  
Unidad de Contabilidad  
Unidad de Recursos Humanos  
Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central  
Unidad de Certificación, Grados y Títulos  
Unidad de Biblioteca  
Unidad de Comedor y Residencia  
Archivo

WYVJ/fph